

Prisión

Provincial de Zaragoza

5934 / 52

Expediente procesal de
Zaragoza

Angel Garcia

Imp. E. D. Alcalá.—Mod. 117

Natural de <u>Zaragoza</u>	provincia de <u>Zaragoza</u>	SEÑAS PARTICULARES COLOR DE { Iris (ojos) Cabello Piel Cejas Nariz Boca Barba Cara Talla	
vecino de <u>Baja</u>	provincia de <u>Zaragoza</u>		
hijo de <u>Florutín</u>	y de <u>Rosalía</u>		
edad <u>26 años</u>	profesión <u>comerciante</u>		
instrucción <u>si tiene</u>	religión		
estado <u>soltero</u>	hijos		núm. de ellos
antecedentes	ingresa por		vez
Domiciliado <u>San Francisco 5</u>			

Fórmula
dactiloscópica

SEÑAS PARTICULARES

Pulgar derecho

Registro del Individuo al Ingresar

CAUSA

NUMERO			NUMERO		AÑO	JUZGADO	SECRETARIA	DELITO	FECHAS	
General	De orden	De libro	Sumario	Rollo					De la detención o prisión	De la libertad
			24		1934	Baja	H. Morales	tenencia de preso	28-4-34	

FECHAS

VICISITUDES

Hora	Día	Mes	Año	VICISITUDES	
	4	Abril	1934	Ingresa en esta prisión, procedente de <u>Baja</u> entregado por <u>Guardia Civil</u> en concepto de <u>preso</u> a disposición del <u>Tribunal de Urgencia</u> con <u>orden</u> de <u>ingreso</u> y documentación que se sigue por número <u>24 de 1934</u> sobre tenencia de preso. A da cuenta y <u>se participa el ingreso.</u> <u>El subdirector</u> <u>El Jefe de</u> <u>Prisión</u> <u>Auditor</u>	



FECHAS

VICISITUDES

Hora Día Mes Año

7 Abril 1934

Se recibe y une escrito del Juzgado de Doña Patricia
paulo queda este individuo a disposición del Tribu-
nal de Urgencia.r.º D.º
D.º

el Subdirector

el Oficial

Auditor D.º

R. de Toledo

28 Abril 1934

Libertad por amnistía, se da cuenta.

r.º D.º

el Subdirector

el Oficial

Auditor D.º

P.º





GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA

Negociado 3.º

Núm. 1578

Sírvase V. d. dar ingreso en
ese Establecimiento a disposi-
ción del Juez de Ins-
trucción de Borja, al
recluso, procesado por
tenencia ilícita de arma
de fuego, Angel Gracia
Faraba,

Zaragoza 21 de Marzo
de 1934.

El Gobernador civil,

P. D.
Domingo Caudovilleu

Sr. Director de la Prisión provincial
de esta Capital



Juzgado de Instrucción
de
Borja.
Año 1934
Sumario numero 24
de 1934
Sobre tenencia ilícita
de armas de fuego
contra
Angel Gracia Jaraba

Tengo el honor de participar a V.
que en esta fecha tengo interesado
del Excmo. Sr. Gobernador Civil de
la provincia el traslado desde este
deposito municipal a esa carcel pro-
vincial al detenido y preso en el su-
mario del margen.

Dado en Borja a 25 de Marzo de 1934.

Antonio Cains





Juzgado de Instrucción
de
Borja.
Año 1934
Sumario numero 24
de 1934
Sobre tenencia ilícita
de armas de fuego
contra

Angel Gracia Jaraba,--

Tengo el honor de participar a V.
que en esta fecha tengo interesado
del Excmo Sr Gobernador Civil de
la provincia el traslado desde este
deposito municipal a esa carcel pro
vincial al detenido y preso en el su
mario del margen.

Dado en Borja a 31 de marzo de 1.934

Antonio Cano



Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, mirrored text, likely bleed-through from the reverse side of the page.

Don Antonio Cano Sañudo, Juez de instrucción de la Ciudad de Borja y su partido.

Al Jefe de la Prisión provincial de Zaragoza.

Por el presente admitirá en calidad de preso a disposición de este Juzgado al procesado y preso en el sumario seguido en este Juzgado con el número 24 de 1934, sobre tenencia ilícita de armas de fuego Ángel Gracia Jaraba.

Dado en Borja a treinta y uno Marzo mil novecientos treinta y cuatro.

Antonio Cano



C. Arum



JUZGADO DE INSTRUCCIÓN
DE
BORJA

Tengo el honor de participar a V. que
ha virtud de proveído de esta fecha dictado en el
sumario del margen he acordado poner a disposición
del Ilmo Sr Presidente del Tribunal de Urgencia
al procesado Angel Gracia Jaraba, lo que comunico
a V. a los efectos pertinentes.

Borja 7 de abril de 1934.

Sumario n° 24 de 1934
sobre
Tenencia ilícita de ar-
ma de fuego
contra
Angel Gracia Jaraba.

Antonio Carr

Señor

Jefe de la prisión Provincial de

ZARAGOZA



MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ESTADO

Tras el haberse producido a V. E. la visita de provincia de esta fecha en el momento del mayor infortunio para el desarrollo del fin de la actividad del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en el momento de la visita de esta fecha, se ha producido un accidente de trabajo, en el momento de la visita de esta fecha.

En virtud de lo que se ha producido en el momento de la visita de esta fecha, se ha producido un accidente de trabajo, en el momento de la visita de esta fecha.



En la ciudad de Zaragoza, a los días de este mes de 1954.

SECRETARÍA DE ESTADO



EL SEÑOR DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL DE ESTA CAPITAL POR
 EL PRESENTE MANDAMIENTO PONDRÁ INMEDIATAMENTE EN LIBERTAD SI NO
 ESTUVIESE PRIVADO DE ELLA POR OTRA CAUSA O MOTIVO AL proetado
Rufo Garcia Paraba EN CAUSA Nº 24 AÑO 1934 JUZGADO
Borja DELITO tenencia de arma POR HABERLO ASI ACORDADO
 ESTE TRIBUNAL EN AUTO DEL DIA DE HOY APLICANDO LOS BENEFICIOS DE
 LA LEY DE AMNISTIA DE VEINTICuatro DEL CORRIENTE MES DE ABRIL.
 DADO EN ZARAGOZA A VEINTISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y
 CUATRO.

El Presidente.

Señal de Sala .

[Handwritten signature of the President]
[Handwritten signature of the Clerk]





Prisión Provincial de Zaragoza

Identificada que sea su persona y previo conocimiento del Oficial de Centro, el señor Oficial de Rotonda permitirá la salida del preso a cargo de Fernandez Mestas, Angel Gracia Jaraba-Maximino Pelaez Neguero -----

que es puesto en libertad.

Zaragoza 28 de abril de 1934

El Director,

Florencio Palomiqui

Cumplase:

El Oficial de Centro,

Quis Barajas

Cumplimentado:

El Oficial de Rotonda,

J. Lopez



Provincia Provincial de Zaragoza

Identificación por ser un presente a través de este medio

de Oficial de Comercio Exterior Social de Comercio Exterior

La presente se refiere a un documento, -cuyo contenido-

que se encuentra en el...

Zaragoza 28 de Mayo de 1974